

ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 2019 CONVOCATORIA

A: Federaciones Territoriales y Asociaciones Locales de JM España

De: Presidente de JM España

Tema: Convocatoria Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria 2019

Por indicación del Presidente de la Confederación de Juventudes Musicales de España se convoca a todos sus miembros a asistir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019, que se celebrará en la Sala Manuel de Falla de la Sociedad General de Autores y Editores (Calle Fernando VI, 4) de Madrid el sábado 29 de junio de 2019 a las 11:30 h, en primera convocatoria, o bien el sábado 29 de junio de 2019 a las 12:30 h en segunda convocatoria.

Igualmente se convoca a todos los miembros de la Confederación de Juventudes Musicales de España a asistir a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se celebrará en la misma Sala Manuel de Falla de la Sede de SGAE en Madrid el sábado 29 de junio de 2019 a las 14:30 h, en primera convocatoria, o bien el sábado 29 de junio de 2019 a las 15:30 h en segunda convocatoria.

Ambas asambleas se desarrollarán con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Constitución de la mesa.
2. Elección de escrutadores.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de junio de 2017, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada los días 16 y 17 de junio de 2018 y del Acta de la Asamblea general Extraordinaria celebrada en Madrid el 16 de junio de 2018, todas ellas en Madrid.
5. Informe del presidente.
6. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de actividad 2018.
7. Lectura y aprobación, si procede, del Balance de situación y de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2018.
8. Elecciones al Consejo de Dirección.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

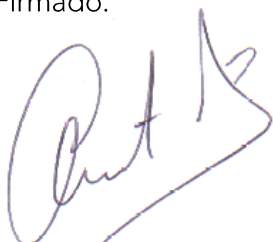
1. Informe y aprobación, si procede, del traslado del domicilio social de la Confederación de Juventudes Musicales de España a la Calle Mayor, 6, 2º, Puerta 14, 28013 de Madrid así como otras modificaciones menores de los Estatutos Sociales.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (CONTINUACIÓN)

9. Informe y aprobación, si procede, del Proyecto de actividad 2019.
10. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio 2019.
11. Admisión definitiva, si procede, de nuevas Asociaciones locales e informe de altas y bajas de Asociaciones locales.
12. Propuestas presentadas por el Consejo de Dirección, las Federaciones Territoriales y las Asociaciones Locales.
13. Lectura de las resoluciones de la presente Asamblea General.
14. Ruegos y preguntas.

Madrid, a 29 de mayo de 2019

Firmado:



ANTONIO MARTÍN SAN ROMÁN
Secretario General

Vº Bº:



MIQUEL CUENCA VALLMAJÓ
Presidente